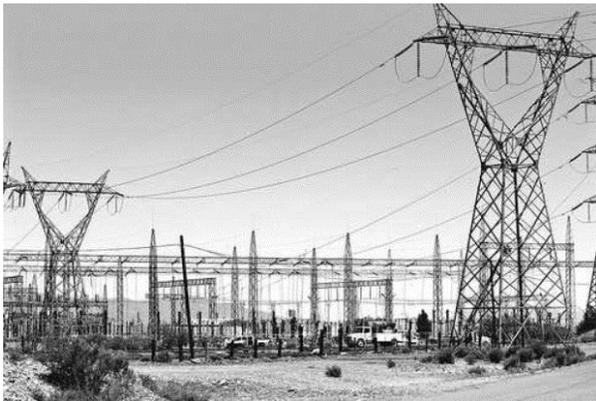


## ¿Por qué “pierde” la CFE?

Según el informe enviado a la Bolsa de Valores, la CFE perdió en 2013 la cantidad de 37 mil 552 millones de pesos, casi el doble de lo ocurrido en 2012. Los ingresos por ventas ascendieron a 318 mil 409 millones de pesos. Pero los costos fueron de 330 mil millones. ¿Por qué? Por la privatización furtiva en operación pues la CFE sigue pagando, cada año, las inversiones de las transnacionales a las que compra energía.



SE Cananea FOTO: M. Peláez

### Ganó más que el año anterior

Otra vez, burocracia y medios solo ven las “pérdidas” contables, jamás los ingresos obtenidos. En 2013, la CFE obtuvo por ventas la cantidad de 318 mil 409 millones de pesos. Esta cantidad no la obtienen otras empresas privadas que operan en México. La cifra es superior a la obtenida en 2012 cuando fueron 311 mil 021 millones de pesos.

Debe subrayarse que la CFE opera con todo en contra: gobierno, administración, políticos, medios, provocadores. Su presupuesto es insuficiente, debe pagar anualmente las inversiones de las transnacionales, compra carísimo el gas natural (siete veces más que el índice norteamericano) y otorgar subsidios.

Y aún en esta situación, la CFE tiene cuantiosos ingresos.

Eso no lo ven ni la burocracia ni los medios. Si se atiende solamente a los resultados contables, la situación es engañosa. Por lo demás, no importa cuánto gane la CFE, el problema es que el costo de explotación es excesivo. En 2012, este costo fue de 324 mil 578 mil 900 millones de pesos. En 2013, el costo aumentó a 330 mil millones de pesos.

¿Por qué? Por la privatización eléctrica furtiva, la existente a nivel operativo al interior de la CFE. Otra es la privatización furtiva a nivel nacional que es peor.

Al 31 de diciembre de 2013, las inversiones en la modalidad de Productor Privado Independiente (PIE) ascendieron a 13 mil 052 millones de dólares. Esta cantidad ha la paga la CFE cada año, según ha reportado la propia Auditoría Superior de la federación. Por si fuera poco, la CFE paga la mayor parte del subsidio otorgado a los consumidores domésticos.

En tales condiciones, cualquier empresa (como ahora lo es la CFE) “pierde” contablemente. Nada de esto explican ni burócratas ni medios. La razón es simple: a lo anterior debe adicionarse una política explícitamente contra la CFE en tanto (ex) industria nacionalizada.

### Duplicó “pérdidas”

En 2013 la Comisión Federal de Electricidad (CFE) prácticamente duplicó sus pérdidas, al acumular un balance negativo por 37 mil 552 millones de pesos, que se comparan desfavorablemente con las observadas en 2012, cuando registró un saldo

negativo de 19 mil 215 millones de pesos, detalló la empresa en el informe enviado ayer por la tarde a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) (Rodríguez I., en La Jornada, p.30, 28 febrero 2014).

Entre los factores que explican este incremento de 95 por ciento en sus pérdidas está el resultado parcial de un aumento en el monto de las cuentas incobrables, las cuales tuvieron un crecimiento de 38.4 por ciento, equivalente a unos 5 mil millones de pesos. Entre 2012 y 2013 el monto de las cuentas incobrables pasó de 13 mil 15 millones a 18 mil 16 millones de pesos.

La CFE en 2013 también registró pérdidas de operación por 15 mil 109 millones de pesos, monto superior en 6 mil 823 millones u 82.3 por ciento más que los 8 mil 286 millones registrados en 2012.

Durante el año pasado, los pasivos totales de la empresa eléctrica aumentaron 7.76 por ciento al ascender de 880 mil 779 millones en 2012 a 949 mil 140 millones de pesos en 2013.

#### Suben costos

La CFE actualmente cuenta con 95 mil 594 trabajadores activos, de los cuales 70 mil 180 son trabajadores permanentes; 21 mil 39 temporales; 4 mil 375 eventuales y 39 mil 519 jubilados.

Es importante señalar que la canasta de combustibles con la que se genera energía eléctrica ha registrado incrementos que propician que el costo de la energía eléctrica en México sea 63 por ciento mayor al que se paga en Texas. El precio de los combustibles representa 80 por ciento de los costos de generación de energía eléctrica.

En la víspera de la presentación de los resultados financieros de la empresa, Enrique Ochoa Reza, director general de la CFE, informó que las pérdidas de distribución a nivel nacional están alrededor del 16 por ciento, pero esa tendencia que fue creciente de 1987 al 2011 se ha revertido de manera leve y el compromiso de la CFE es continuar los trabajos para reducir esas pérdidas.

#### 2014, energía 14 (281) 15, FTE de México

Explicó que comparativamente con el promedio de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que es de 6 por ciento, en México perdemos 16 por ciento y eso se ve reflejado en las tarifas eléctricas.

En su participación en la Exposición y Congreso WindPower 2014, aseguró que en México se paga la energía “carísima y lo sentimos todos en nuestros bolsillos al pagar nuestro recibo de luz doméstico, en las industrias y los comercios”.

#### Desvergonzados

Ochoa Reza no sabe cómo funciona un foco, funge como director de la CFE solo por ser del ITAM y amigocho de Videgaray-Peña. Su función es terminar de destruir a la CFE. Con la reforma energética constitucional de Peña Nieto, la industria eléctrica que conquistamos ya fue DESNACIONALIZADA, la previa privatización furtiva fue legalizada y se inició la privatización generalizada y total. En este proceso, la CFE está en desventaja frente a las transnacionales.

A la deficiente administración interna, se suma el contratismo que corroe a la CFE, la privatización que la ha descapitalizado y la pérdida de funciones estratégicas. Además, la CFE carga con el enorme peso de financiar el subsidio eléctrico a los consumidores domésticos y pérdidas debidas a que los propios municipios y entidades oficiales no pagan el servicio recibido.

Con la privatización compulsiva, y la consecuente legislación secundaria, vendrá un desbarajuste absoluto. Para empezar, los partidos políticos y sus legisladores abrogarán la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE), que nosotros conquistamos en 1975 y fue pervertida por Salinas de Gortari en 1992. Esta ley nacionalizadora será sustituida por una ley privatizadora. La industria eléctrica integrada será descuartizada, desintegrándola burocráticamente.

Ref: 2014, elektron 14 (79) 1-2, 2 marzo 2014, FTE de México.

# ¡No, a privatización eléctrica!